July Johana Castiblanco Ramírez

De: July Johana Castiblanco Ramírez
Enviado el: viernes, 11 de abril de 2025 1:35 p. m.
Para: unidad.drones@indoamericana.edu.co
CC: Holman Enrique Triviño Barragan
Asunto: Solicitud de cotización
Datos adjuntos: Solicitud de cotizacion Indoamericana.pdf

Buenas tardes Srs. CORPORACIÓN EDUCATIVA INDOAMERICANA

Por medio de la presente los invitamos a presentar la cotización para el alquiler y operación de Drones para el control de las vías del Departamento de Cundinamarca en el marco del Contrato Interadministrativo No. STM-CDCVI-271-2024 (FONDECUN 24-036) suscrito entre FONDECÚN y la SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD CONTEMPORÁNEA, de acuerdo con las especificaciones técnicas detalladas en la solicitud adjunta.

Atentamente,

July Johana Castiblanco Ramírez
Apoyo Administrativo– Subgerencia Técnica
Oficina: 2432328-2432812-2432806
Email. july.castiblanco@fondecun.gov.co
Avenida Carrera 10 # 28-49 Torre A Piso 21
Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca

FONDECÚN
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Bogotá D.C., 11 de abril del 2025

Señores
CORPORACIÓN EDUCATIVA INDOAMERICANA
CORREO: unidad.drones@indoamericana.edu.co
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de cotización.

Respetados señores.

Reciban un cordial saludo. El Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – Fondecún, en el marco de su misión, objeto y funciones suscribe contratos con entidades del orden municipal, departamental, distrital y nacional por medio de los cuales administra, gerencia y/o estructura proyectos en cualquiera de sus etapas, contratos que requieren del acompañamiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico liderando la actividad de la administración pública en el desarrollo de los fines del estado, contando con un equipo de profesionales con los conocimientos de las actividades contratadas con Fondecún.

El Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – FONDECÚN, en el marco de su misión, objeto y funciones suscribió el Contrato Interadministrativo No. STM-CDCVI-271-2024 (FONDECUN 24-036), cuyo objeto es "REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LA GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL AL CUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN NORMATIVO DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE, ASÍ COMO PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

Con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales que tiene Fondecún con el DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD CONTEMPORÁNEA, se hace necesario contratar el alquiler y operación de Drones para el control de las vías del Departamento, para que desde el aire se pueda emitir una comunicación que influya en la prevención de acciones riesgosas.

Dado lo anterior, a continuación, se relacionan los ítems con sus especificaciones y cantidades de las cuales se requiere cotización:

ÍTEMS	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Alquiler de dron DJI Mavic Air 2S - Conectividad con el centro de control de tráfico señalado por la Gobernación - Baterías necesarias para garantizar los tiempos de trabajo - Configuración para grabar y transmitir en vivo - Trabajo por hora (incluyendo tiempos de traslados)	Hora	1		
Alquiler de dron DJI Mavic Air 2S - Conectividad con el centro de control de tráfico señalado por la Gobernación - Baterías necesarias para garantizar los tiempos de trabajo - Configuración para grabar y transmitir en vivo - Trabajo por hora (incluyendo tiempos de traslados)	Hora	2		
Alquiler de dron DJI Mavic Air 2S - Conectividad con el centro de control de tráfico señalado por la Gobernación	Hora	3		

- Baterías necesarias para garantizar los tiempos de trabajo - Configuración para grabar y transmitir en vivo - Trabajo por hora (incluyendo tiempos de traslados)				
Alquiler de dron DJI Mavic Air 2S - Conectividad con el centro de control de tráfico señalado por la Gobernación - Baterías necesarias para garantizar los tiempos de trabajo - Configuración para grabar y transmitir en vivo - Trabajo de 8 horas diarias (incluyendo tiempos de traslados)	Dia	1		
Alquiler de dron DJI Mavic Air 2S - Conectividad con el centro de control de tráfico señalado por la Gobernación - Baterías necesarias para garantizar los tiempos de trabajo - Configuración para grabar y transmitir en vivo - Trabajo de 8 horas diarias (incluyendo tiempos de traslados)	Dia	2		
Alquiler de dron DJI Mavic Air 2S - Conectividad con el centro de control de tráfico señalado por la Gobernación - Baterías necesarias para garantizar los tiempos de trabajo - Configuración para grabar y transmitir en vivo - Trabajo de 8 horas diarias (incluyendo tiempos de traslados)	Dia	3		

Así mismo, en el valor de la propuesta deberá tenerse en cuenta el IVA, estampillas, tasas, retribuciones y en general los impuestos que apliquen de conformidad con su régimen tributario. A continuación, se indican los impuestos correspondientes al Departamento de Cundinamarca.

DESCRIPCIÓN TRIBUTO	VALOR
Estampilla ProDesarrollo Departamental	2%
Estampilla ProCultura	1%
Estampilla ProHospitales Universitarios de Cundinamarca	2%
Estampilla Pro-Desarrollo de la Universidad de Cundinamarca (Udec)	1.5%
Estampilla Para El Bienestar del Adulto Mayor	2%
Tasa pro-deporte y recreación	2,5%
Estampilla Pro-Electrificación Rural	0,2%

Finalmente, se debe confirmar que cuentan con los siguientes documentos:

DOCUMENTOS CONTRATISTA
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 de expedición)
Formato Único Hoja de Vida de la Función Pública (impresa y firmada) – PERSONAS JURÍDICAS – RESOLUCIÓN 580 de 1999 – ART 4
Copia documento de identidad del Representante Legal o quien haga sus veces
Registro Único Tributario- RUT ACTUALIZADO (Expedición posterior a marzo de 2019) - No superior a 30 días
Registro de Identificación Tributario – RIT (Aplica para todos los contratos suscritos en Bogotá D.C.) – No superior a 30 días

FONDECÚN
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

DOCUMENTOS CONTRATISTA
Certificaciones de experiencia (Únicamente se tendrán en cuenta certificaciones mediante las cuales se acredite la respectiva experiencia)
Certificado Boletín de responsables Fiscales – Contraloría (No superior a 30 días calendario) (Persona jurídica y representante legal)
Certificado Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría (No superior a 30 días calendario) (Persona jurídica y representante legal)
Certificado de Antecedentes Judiciales – Policía Nacional (No superior a 30 días calendario) (Representante legal)
Certificado inexistencia de antecedentes del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. (No superior a 30 días calendario) (Representante legal)
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM del Representante Legal.
Declaración de Bienes, Renta y Registro de Conflicto de Interés – LEY 2013 DE 2019 – ART 2 LIT G Reporte y cargue
Certificación de paz y salvo de pago de aportes de salud, pensión y parafiscales) expedido por el revisor Fiscal o Representante Legal (copia de cédula, Tarjeta profesional y certificado de Vigencia TP si está firmada por revisor fiscal) LEY 789 de 2002 – ART 50- INC 3*
Certificación Bancaria

Se les informa que para este proceso de contratación el Contratista, se obligarán a garantizar el cumplimiento de las obligaciones a favor del FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA – FONDECÚN y el DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD CONTEMPORÁNEA, constituyendo póliza expedida por Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, en el FORMATO PARA ENTIDADES PÚBLICAS DEL ESTADO CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN, bajo los siguientes amparos: CUMPLIMIENTO, SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.

Nota: Favor remitir cotización por este medio a la dirección de correo electrónico: holman.trivino@fondecun.gov.co con copia a july.castiblanco@fondecun.gov.co., hasta el 14 de abril de 2025.

Cordialmente,

HOLMAN TRIVIÑO BARRAGÁN
Gerente de Proyectos
FONDECÚN

July Johana Castiblanco Ramírez

De: July Johana Castiblanco Ramírez
Enviado el: viernes, 11 de abril de 2025 1:38 p. m.
Para: info@pelagus.co
CC: Holman Enrique Triviño Barragan
Asunto: Solicitud de cotización
Datos adjuntos: Solicitud de cotizacion PELAGUS.pdf

Buenas tardes Srs. PELAGUS S.A.S.

Por medio de la presente los invitamos a presentar la cotización para el alquiler y operación de Drones para el control de las vías del Departamento de Cundinamarca en el marco del Contrato Interadministrativo No. STM-CDCVI-271-2024 (FONDECUN 24-036) suscrito entre FONDECÚN y la SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD CONTEMPORÁNEA, de acuerdo con las especificaciones técnicas detalladas en la solicitud adjunta.

Atentamente,

July Johana Castiblanco Ramírez
Apoyo Administrativo– Subgerencia Técnica
Oficina: 2432328-2432812-2432806
Email. july.castiblanco@fondecun.gov.co
Avenida Carrera 10 # 28-49 Torre A Piso 21
Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca

FONDECÚN
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Gobernación de Cundinamarca

FONDECÚN
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Bogotá D.C., 11 de abril del 2025

Señores
PELAGUS S.A.S.
CORREO: info@pelagus.co
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de cotización.

Respetados señores.

Reciban un cordial saludo. El Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – Fondecún, en el marco de su misión, objeto y funciones suscribe contratos con entidades del orden municipal, departamental, distrital y nacional por medio de los cuales administra, gerencia y/o estructura proyectos en cualquiera de sus etapas, contratos que requieren del acompañamiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico liderando la actividad de la administración pública en el desarrollo de los fines del estado, contando con un equipo de profesionales con los conocimientos de las actividades contratadas con Fondecún.

El Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – FONDECÚN, en el marco de su misión, objeto y funciones suscribió el Contrato Interadministrativo No. STM-CDCVI-271-2024 (FONDECUN 24-036), cuyo objeto es "REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LA GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL AL CUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN NORMATIVO DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE, ASÍ COMO PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

Con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales que tiene Fondecún con el DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD CONTEMPORÁNEA, se hace necesario contratar el alquiler y operación de Drones para el control de las vías del Departamento, para que desde el aire se pueda emitir una comunicación que influya en la prevención de acciones riesgosas.

Dado lo anterior, a continuación, se relacionan los ítems con sus especificaciones y cantidades de las cuales se requiere cotización:

ÍTEMS	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Alquiler de dron DJI Mavic Air 2S - Conectividad con el centro de control de tráfico señalado por la Gobernación - Baterías necesarias para garantizar los tiempos de trabajo - Configuración para grabar y transmitir en vivo - Trabajo por hora (incluyendo tiempos de traslados)	Hora	1		
Alquiler de dron DJI Mavic Air 2S - Conectividad con el centro de control de tráfico señalado por la Gobernación - Baterías necesarias para garantizar los tiempos de trabajo - Configuración para grabar y transmitir en vivo - Trabajo por hora (incluyendo tiempos de traslados)	Hora	2		
Alquiler de dron DJI Mavic Air 2S - Conectividad con el centro de control de tráfico señalado por la Gobernación	Hora	3		

- Baterías necesarias para garantizar los tiempos de trabajo - Configuración para grabar y transmitir en vivo - Trabajo por hora (incluyendo tiempos de traslados)				
Alquiler de dron DJI Mavic Air 2S - Conectividad con el centro de control de tráfico señalado por la Gobernación - Baterías necesarias para garantizar los tiempos de trabajo - Configuración para grabar y transmitir en vivo - Trabajo de 8 horas diarias (incluyendo tiempos de traslados)	Dia	1		
Alquiler de dron DJI Mavic Air 2S - Conectividad con el centro de control de tráfico señalado por la Gobernación - Baterías necesarias para garantizar los tiempos de trabajo - Configuración para grabar y transmitir en vivo - Trabajo de 8 horas diarias (incluyendo tiempos de traslados)	Dia	2		
Alquiler de dron DJI Mavic Air 2S - Conectividad con el centro de control de tráfico señalado por la Gobernación - Baterías necesarias para garantizar los tiempos de trabajo - Configuración para grabar y transmitir en vivo - Trabajo de 8 horas diarias (incluyendo tiempos de traslados)	Dia	3		

Así mismo, en el valor de la propuesta deberá tenerse en cuenta el IVA, estampillas, tasas, retribuciones y en general los impuestos que apliquen de conformidad con su régimen tributario. A continuación, se indican los impuestos correspondientes al Departamento de Cundinamarca.

DESCRIPCIÓN TRIBUTO	VALOR
Estampilla ProDesarrollo Departamental	2%
Estampilla ProCultura	1%
Estampilla ProHospitales Universitarios de Cundinamarca	2%
Estampilla Pro-Desarrollo de la Universidad de Cundinamarca (Udec)	1.5%
Estampilla Para El Bienestar del Adulto Mayor	2%
Tasa pro-deporte y recreación	2,5%
Estampilla Pro-Electrificación Rural	0,2%

Finalmente, se debe confirmar que cuentan con los siguientes documentos:

DOCUMENTOS CONTRATISTA
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 de expedición)
Formato Único Hoja de Vida de la Función Pública (impresa y firmada) – PERSONAS JURÍDICAS – RESOLUCIÓN 580 de 1999 – ART 4
Copia documento de identidad del Representante Legal o quien haga sus veces
Registro Único Tributario- RUT ACTUALIZADO (Expedición posterior a marzo de 2019) - No superior a 30 días
Registro de Identificación Tributario – RIT (Aplica para todos los contratos suscritos en Bogotá D.C.) – No superior a 30 días

DOCUMENTOS CONTRATISTA
Certificaciones de experiencia (Únicamente se tendrán en cuenta certificaciones mediante las cuales se acredite la respectiva experiencia)
Certificado Boletín de responsables Fiscales – Contraloría (No superior a 30 días calendario) (Persona jurídica y representante legal)
Certificado Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría (No superior a 30 días calendario) (Persona jurídica y representante legal)
Certificado de Antecedentes Judiciales – Policía Nacional (No superior a 30 días calendario) (Representante legal)
Certificado inexistencia de antecedentes del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. (No superior a 30 días calendario) (Representante legal)
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM del Representante Legal.
Declaración de Bienes, Renta y Registro de Conflicto de Interés – LEY 2013 DE 2019 – ART 2 LIT G Reporte y cargue
Certificación de paz y salvo de pago de aportes de salud, pensión y parafiscales) expedido por el revisor Fiscal o Representante Legal (copia de cédula, Tarjeta profesional y certificado de Vigencia TP si está firmada por revisor fiscal) LEY 789 de 2002 – ART 50- INC 3*
Certificación Bancaria

Se les informa que para este proceso de contratación el Contratista, se obligarán a garantizar el cumplimiento de las obligaciones a favor del FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA – FONDECÚN y el DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD CONTEMPORÁNEA, constituyendo póliza expedida por Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, en el FORMATO PARA ENTIDADES PÚBLICAS DEL ESTADO CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN, bajo los siguientes amparos: CUMPLIMIENTO, SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.

Nota: Favor remitir cotización por este medio a la dirección de correo electrónico: holman.trivino@fondecun.gov.co con copia a july.castiblanco@fondecun.gov.co., hasta el 14 de abril de 2025.

Cordialmente,

HOLMAN TRIVIÑO BARRAGÁN
Gerente de Proyectos
FONDECÚN

July Johana Castiblanco Ramírez

De: July Johana Castiblanco Ramírez
Enviado el: viernes, 11 de abril de 2025 1:40 p. m.
Para: rmedina@uavlatam.com
CC: Holman Enrique Triviño Barragan
Asunto: Solicitud de cotización
Datos adjuntos: Solicitud de cotizacion UAV Colombia.pdf

Buenas tardes Srs. UAV COLOMBIA

Por medio de la presente los invitamos a presentar la cotización para el alquiler y operación de Drones para el control de las vías del Departamento de Cundinamarca en el marco del Contrato Interadministrativo No. STM-CDCVI-271-2024 (FONDECUN 24-036) suscrito entre FONDECÚN y la SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD CONTEMPORÁNEA, de acuerdo con las especificaciones técnicas detalladas en la solicitud adjunta.

Atentamente

July Johana Castiblanco Ramírez
Apoyo Administrativo– Subgerencia Técnica
Oficina: 2432328-2432812-2432806
Email. july.castiblanco@fondecun.gov.co
Avenida Carrera 10 # 28-49 Torre A Piso 21
Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca

FONDECÚN
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Bogotá D.C., 11 de abril del 2025

Señores
UAV Colombia
CORREO: rmedina@uavlatam.com
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de cotización.

Respetados señores.

Reciban un cordial saludo. El Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – Fondecún, en el marco de su misión, objeto y funciones suscribe contratos con entidades del orden municipal, departamental, distrital y nacional por medio de los cuales administra, gerencia y/o estructura proyectos en cualquiera de sus etapas, contratos que requieren del acompañamiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico liderando la actividad de la administración pública en el desarrollo de los fines del estado, contando con un equipo de profesionales con los conocimientos de las actividades contratadas con Fondecún.

El Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca – FONDECÚN, en el marco de su misión, objeto y funciones suscribió el Contrato Interadministrativo No. STM-CDCVI-271-2024 (FONDECUN 24-036), cuyo objeto es "REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LA GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL AL CUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN NORMATIVO DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE, ASÍ COMO PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

Con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales que tiene Fondecún con el DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD CONTEMPORÁNEA, se hace necesario contratar el alquiler y operación de Drones para el control de las vías del Departamento, para que desde el aire se pueda emitir una comunicación que influya en la prevención de acciones riesgosas.

Dado lo anterior, a continuación, se relacionan los ítems con sus especificaciones y cantidades de las cuales se requiere cotización:

ÍTEMS	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Alquiler de dron DJI Mavic Air 2S - Conectividad con el centro de control de tráfico señalado por la Gobernación - Baterías necesarias para garantizar los tiempos de trabajo - Configuración para grabar y transmitir en vivo - Trabajo por hora (incluyendo tiempos de traslados)	Hora	1		
Alquiler de dron DJI Mavic Air 2S - Conectividad con el centro de control de tráfico señalado por la Gobernación - Baterías necesarias para garantizar los tiempos de trabajo - Configuración para grabar y transmitir en vivo - Trabajo por hora (incluyendo tiempos de traslados)	Hora	2		
Alquiler de dron DJI Mavic Air 2S - Conectividad con el centro de control de tráfico señalado por la Gobernación	Hora	3		

- Baterías necesarias para garantizar los tiempos de trabajo - Configuración para grabar y transmitir en vivo - Trabajo por hora (incluyendo tiempos de traslados)				
Alquiler de dron DJI Mavic Air 2S - Conectividad con el centro de control de tráfico señalado por la Gobernación - Baterías necesarias para garantizar los tiempos de trabajo - Configuración para grabar y transmitir en vivo - Trabajo de 8 horas diarias (incluyendo tiempos de traslados)	Dia	1		
Alquiler de dron DJI Mavic Air 2S - Conectividad con el centro de control de tráfico señalado por la Gobernación - Baterías necesarias para garantizar los tiempos de trabajo - Configuración para grabar y transmitir en vivo - Trabajo de 8 horas diarias (incluyendo tiempos de traslados)	Dia	2		
Alquiler de dron DJI Mavic Air 2S - Conectividad con el centro de control de tráfico señalado por la Gobernación - Baterías necesarias para garantizar los tiempos de trabajo - Configuración para grabar y transmitir en vivo - Trabajo de 8 horas diarias (incluyendo tiempos de traslados)	Dia	3		

Así mismo, en el valor de la propuesta deberá tenerse en cuenta el IVA, estampillas, tasas, retribuciones y en general los impuestos que apliquen de conformidad con su régimen tributario. A continuación, se indican los impuestos correspondientes al Departamento de Cundinamarca.

DESCRIPCIÓN TRIBUTO	VALOR
Estampilla ProDesarrollo Departamental	2%
Estampilla ProCultura	1%
Estampilla ProHospitales Universitarios de Cundinamarca	2%
Estampilla Pro-Desarrollo de la Universidad de Cundinamarca (Udec)	1.5%
Estampilla Para El Bienestar del Adulto Mayor	2%
Tasa pro-deporte y recreación	2,5%
Estampilla Pro-Electrificación Rural	0,2%

Finalmente, se debe confirmar que cuentan con los siguientes documentos:

DOCUMENTOS CONTRATISTA
Certificado de existencia y representación legal (no superior a 30 de expedición)
Formato Único Hoja de Vida de la Función Pública (impresa y firmada) – PERSONAS JURÍDICAS – RESOLUCIÓN 580 de 1999 – ART 4
Copia documento de identidad del Representante Legal o quien haga sus veces
Registro Único Tributario- RUT ACTUALIZADO (Expedición posterior a marzo de 2019) - No superior a 30 días
Registro de Identificación Tributario – RIT (Aplica para todos los contratos suscritos en Bogotá D.C.) – No superior a 30 días

DOCUMENTOS CONTRATISTA
Certificaciones de experiencia (Únicamente se tendrán en cuenta certificaciones mediante las cuales se acredite la respectiva experiencia)
Certificado Boletín de responsables Fiscales – Contraloría (No superior a 30 días calendario) (Persona jurídica y representante legal)
Certificado Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría (No superior a 30 días calendario) (Persona jurídica y representante legal)
Certificado de Antecedentes Judiciales – Policía Nacional (No superior a 30 días calendario) (Representante legal)
Certificado inexistencia de antecedentes del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. (No superior a 30 días calendario) (Representante legal)
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM del Representante Legal.
Declaración de Bienes, Renta y Registro de Conflicto de Interés – LEY 2013 DE 2019 – ART 2 LIT G Reporte y cargue
Certificación de paz y salvo de pago de aportes de salud, pensión y parafiscales) expedido por el revisor Fiscal o Representante Legal (copia de cédula, Tarjeta profesional y certificado de Vigencia TP si está firmada por revisor fiscal) LEY 789 de 2002 – ART 50- INC 3*
Certificación Bancaria

Se les informa que para este proceso de contratación el Contratista, se obligarán a garantizar el cumplimiento de las obligaciones a favor del FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA – FONDECÚN y el DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD CONTEMPORÁNEA, constituyendo póliza expedida por Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, en el FORMATO PARA ENTIDADES PÚBLICAS DEL ESTADO CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN, bajo los siguientes amparos: CUMPLIMIENTO, SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.

Nota: Favor remitir cotización por este medio a la dirección de correo electrónico: holman.trivino@fondecun.gov.co con copia a july.castiblanco@fondecun.gov.co., hasta el 14 de abril de 2025.

Cordialmente,

HOLMAN TRIVIÑO BARRAGÁN
Gerente de Proyectos
FONDECÚN

July Johana Castiblanco Ramírez

De: Juan Muñoz <juan.munoz@pelagus.co>
Enviado el: domingo, 13 de abril de 2025 10:45 a. m.
Para: Información; Holman Enrique Triviño Barragan; July Johana Castiblanco Ramírez
Asunto: RE: Solicitud de cotización

Buenos días, muchas gracias por la invitación a participar en su proceso pero debido al corto tiempo que dieron para poder realizar una debida cotización no podremos enviar la propuesta, les sugiero para futuros requerimientos contar con un período mas extenso para dicha actividad.

Cordialmente,

Juan Fernando Muñoz M.
Gerente General
Móvil: +573155652600
www.pelagus.co
PELAGUS

De: Información <info@pelagus.co>
Enviado: viernes, 11 de abril de 2025 21:31
Para: Juan Muñoz <juan.munoz@pelagus.co>
Asunto: Fw: Solicitud de cotización

Obtener Outlook para iOS

De: July Johana Castiblanco Ramírez <july.castiblanco@fondecun.gov.co>
Enviado: Friday, April 11, 2025 1:38:04 PM
Para: Información <info@pelagus.co>
Cc: Holman Enrique Triviño Barragan <holman.trivino@fondecun.gov.co>
Asunto: Solicitud de cotización

Buenas tardes Srs. PELAGUS S.A.S.

Por medio de la presente los invitamos a presentar la cotización para el alquiler y operación de Drones para el control de las vías del Departamento de Cundinamarca en el marco del Contrato Interadministrativo No. STM-CDCVI-271-2024 (FONDECUN 24-036) suscrito entre FONDECÚN y la SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD CONTEMPORÁNEA, de acuerdo con las especificaciones técnicas detalladas en la solicitud adjunta.

Atentamente,

July Johana Castiblanco Ramírez
Apoyo Administrativo– Subgerencia Técnica
Oficina: 2432328-2432812-2432806
Email. july.castiblanco@fondecun.gov.co
Avenida Carrera 10 # 28-49 Torre A Piso 21
Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca

July Johana Castiblanco Ramírez

De: Rodrigo Medina <rmedina@uavlatam.com>
Enviado el: viernes, 11 de abril de 2025 5:13 p. m.
Para: July Johana Castiblanco Ramírez
CC: Holman Enrique Triviño Barragan; 'Rodrigo Medina'; 'Astrid Tolosa'
Asunto: RE: Solicitud de cotización

July:

Buenas tardes , gracias por tu requerimiento,, por cuestiones de tiempo y dado que necesitamos verificar algunas cosas adicionales sobre todo con sitios , me permito enviar a usted un presupuesto de alquiler de:

Un equipo mavic 2 pro con seis (6) baterías , observador y piloto certificado por día, para un trabajo diario de máximo ocho (8) ocho horas, incluida una noche de hotel y alimentación para un día. No incluye gastos de transporte al sitio los cuales deben ser cubiertos en su totalidad por Fondecun. Los equipos y comunicaciones para la transmisión en vivo los debe suministrar Fondecun.

Valor por día: $ 3.500.000 por día mas IVA
Forma de pago: anticipado
Condiciones: periodo mínimo de contratación tres (3) dias

Nota: No tenemos disponibilidad de alquiler equipos por hora.
Equipos incluyen póliza de seguro de RCC.

Cordial Saludo

Rodrigo Medina Peña
Gerente
Carrera 64 No. 103 c 75 of 408
+57 601 9328220

UAV Latam COLOMBIA

www.uavlatam.com

El presente documento electrónico contiene información confidencial y exclusiva para el destinatario. En caso de recibir este correo por error , no puede copiarlo, imprimirlo , retransmitirlo ni guardarlo. Solicitamos notificar al remitente por este mismo conducto y proceder a borrarlo.
Muchas gracias.

This electronic document contains confidential and proprietary information for the recipient. If you receive this message by mistake, you can´t copy, print, or save rebroadcast. Please notify the sender by the same conduit and proceed to delete it.

Thank you very much.

From: July Johana Castiblanco Ramírez <july.castiblanco@fondecun.gov.co>
Sent: viernes, 11 de abril de 2025 1:40 p. m.
To: rmedina@uavlatam.com
Cc: Holman Enrique Triviño Barragan <holman.trivino@fondecun.gov.co>
Subject: Solicitud de cotización

Buenas tardes Srs. UAV COLOMBIA

Por medio de la presente los invitamos a presentar la cotización para el alquiler y operación de Drones para el control de las vías del Departamento de Cundinamarca en el marco del Contrato Interadministrativo No. STM-CDCVI-271-2024 (FONDECUN 24-036) suscrito entre FONDECÚN y la SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD CONTEMPORÁNEA, de acuerdo con las especificaciones técnicas detalladas en la solicitud adjunta.

Atentamente

July Johana Castiblanco Ramírez
Apoyo Administrativo– Subgerencia Técnica
Oficina: 2432328-2432812-2432806
Email. july.castiblanco@fondecun.gov.co
Avenida Carrera 10 # 28-49 Torre A Piso 21
Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca

July Johana Castiblanco Ramírez

De: Unidad de Drones <unidad.drones@indoamericana.edu.co>
Enviado el: lunes, 14 de abril de 2025 9:50 a. m.
Para: July Johana Castiblanco Ramírez
CC: Holman Enrique Triviño Barragan
Asunto: [Externo Indoamericana]RE: Solicitud de cotización
Datos adjuntos: Propuesta comercial - 2035-2025.pdf

Buenos días estimada July,

Atendiendo a la solicitud y agradeciendo la invitación a presentar la cotización para el alquiler y operación de Drones para el control de las vías del Departamento de Cundinamarca en el marco del Contrato Interadministrativo No. STM-CDCVI-271-2024 (FONDECUN 24-036) suscrito entre FONDECÚN y la SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD CONTEMPORÁNEA, adjuntamos la correspondiente cotización con las especificaciones solicitadas.

Quedamos atentos a cualquier comentario,

Cordial saludo,

CORPORACIÓN EDUCATIVA INDOAMERICANA
Oscar David Salazar Ceballos
Director Unidad UAS
oscar.salazar@indoamericana.edu.co
Teléfono: (57) (601) 4324350 Ext 2062
Celular: 311 4889939

De: July Johana Castiblanco Ramírez <july.castiblanco@fondecun.gov.co>
Enviado: viernes, 11 de abril de 2025 13:35
Para: Unidad de Drones <unidad.drones@indoamericana.edu.co>
Cc: Holman Enrique Triviño Barragan <holman.trivino@fondecun.gov.co>
Asunto: Solicitud de cotización

No suele recibir correo electrónico de july.castiblanco@fondecun.gov.co. Por qué es esto importante

Buenas tardes Srs. CORPORACIÓN EDUCATIVA INDOAMERICANA

Por medio de la presente los invitamos a presentar la cotización para el alquiler y operación de Drones para el control de las vías del Departamento de Cundinamarca en el marco del Contrato Interadministrativo No. STM-CDCVI-271-2024 (FONDECUN 24-036) suscrito entre FONDECÚN y la SECRETARIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD CONTEMPORÁNEA, de acuerdo con las especificaciones técnicas detalladas en la solicitud adjunta.

Atentamente,

July Johana Castiblanco Ramírez
Apoyo Administrativo– Subgerencia Técnica
Oficina: 2432328-2432812-2432806
Email. july.castiblanco@fondecun.gov.co
Avenida Carrera 10 # 28-49 Torre A Piso 21
Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca

Aviso de confidencialidad: Este correo electrónico y cualquiera de sus adjuntos va dirigido exclusivamente al destinatario, puede contener información sensible o confidencial cuyo uso, impresión, distribución esta estrictamente prohibida. Si no es el destinatario y lo recibió por error le solicitamos que por favor nos lo comunique de inmediato, contactando al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Imprimase si sólo es realmente necesario.

Disclaimer: This email (including any attachments) is intended only for the recipient(s) named above. It may contain confidencial or privileged information and should not be read, copied or otherwise used by any other person. If you are not a recipient, please contact the sender and delete the email from your system.

Aviso de confidencialidad: Este correo electrónico y cualquiera de sus adjuntos va dirigido exclusivamente al destinatario, puede contener información sensible o confidencial cuyo uso, impresión, distribución esta estrictamente prohibida. Si no es el destinatario y lo recibió por error le solicitamos que por favor nos lo comunique de inmediato, contactando al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Imprimase si sólo es realmente necesario.

Disclaimer: This email (including any attachments) is intended only for the recipient(s) named above. It may contain confidencial or privileged information and should not be read, copied or otherwise used by any other person. If you are not a recipient, please contact the sender and delete the email from your system.

Bogotá D.C., abril 14 de 2025

COT 2035 - 2025

Señor
HOLMAN TRIVIÑO BARRAGÁN
Gerente de Proyectos
FONDECÚN – FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Asunto: Propuesta operación de UAS/Drone para el manejo del tráfico

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo por parte de la Corporación Educativa Indoamericana, Centro de Instrucción Aeronáutico con más de 37 años de trayectoria, reconocido como Centro Regional de Excelencia TRAINAIR PLUS por la Organización de Aviación Civil Internacional – OACI. Nuestra experiencia y compromiso con la formación de alta calidad nos posicionan como líderes en el sector.

Nuestra oferta incluye programas técnico-laborales y cursos de Educación Continuada enfocados al sector del transporte multimodal, diseñados para promover la transformación del conocimiento mediante estrategias innovadoras y fundamentadas en valores. Esto nos ha permitido obtener contar con certificación en la norma ISO 9001:2015, la Norma Técnica Colombiana NTC 5555, la Norma NTC 5581 y NTC 5665, garantizando un alto estándar de calidad en nuestros programas.

En respuesta a su solicitud, enviamos la respectiva propuesta para la operación de UAS /Drone para el manejo del tráfico por parte de la Corporación Educativa Indoamericana.

1. Especificaciones

- Pantalla Led
 - De 3*2 Pitch 3 – Exteriores, montada en 3 tiras de Trust, procesador, computador, cableado profesional y Técnico de video.
 - Sonido: Consola digital 8 canales, sistemas HK Audio Polar 10 – 2000w, Cabinas FBT - 800w, micrófonos inalámbricos con sus respectivas bases, laptop, cableado profesional e Ingeniero de sonido.
- Aeronaves:
 - 3 drones DJI Mavic Air 2S.
 - Conectividad con el centro de control de tráfico señalado por la Gobernación.
 - Baterías necesarias para garantizar los tiempos de trabajo.
 - Configuración para grabar y transmitir en vivo.
 - Conexión a la plataforma de transmisión YouTube.
 - Conexión a internet.
- Operación:
 - Trabajo de 8 horas diarias (incluyendo tiempos de traslados), por lo tanto son 6 horas efectivas de vuelo, se asignará un piloto y observador para cada punto establecido por la Gobernación, con el cumplimiento de requisitos y adiciones bajo el RAC 100 tal como lo demanda la UAEAC (Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil).
 - Se contará con un Jefe de Pilotos y un Gerente de Seguridad Operacional tal como lo especifica el RAC 100 y aprobados previamente por la UAEAC.
- La ejecución de la operación estará condicionada a la autorización del tráfico aéreo en la zona y a las condiciones meteorológicas. Cualquier factor externo que suponga un riesgo podría generar modificaciones.
- Es importante que el lugar designado para el inicio de vuelos permita una conexión eléctrica para la recarga de baterías.

2. Valor de la propuesta

ÍTEMS	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Alquiler de dron DJI Mavic Air 2S - Conectividad con el centro de control de tráfico señalado por la Gobernación - Baterías necesarias para garantizar los tiempos de trabajo - Configuración para grabar y transmitir en vivo - Trabajo por hora (incluyendo tiempos de traslados)	Hora	1	$1.039.000	$1.039.000
Alquiler de dron DJI Mavic Air 2S - Conectividad con el centro de control de tráfico señalado por la Gobernación - Baterías necesarias para garantizar los tiempos de trabajo - Configuración para grabar y transmitir en vivo - Trabajo por hora (incluyendo tiempos de traslados)	Hora	2	$1.785.000	$1.785.000
Alquiler de dron DJI Mavic Air 2S - Conectividad con el centro de control de tráfico señalado por la Gobernación - Baterías necesarias para garantizar los tiempos de trabajo - Configuración para grabar y transmitir en vivo - Trabajo por hora (incluyendo tiempos de traslados)	Hora	3	$2.700.000	$2.700.000
Alquiler de dron DJI Mavic Air 2S - Conectividad con el centro de control de tráfico señalado por la Gobernación - Baterías necesarias para garantizar los tiempos de trabajo - Configuración para grabar y transmitir en vivo - Trabajo de 8 horas diarias (incluyendo tiempos de traslados)	Día	1	$2.790.000	$2.790.000
Alquiler de dron DJI Mavic Air 2S - Conectividad con el centro de control de tráfico señalado por la Gobernación - Baterías necesarias para garantizar los tiempos de trabajo - Configuración para grabar y transmitir en vivo - Trabajo de 8 horas diarias (incluyendo tiempos de traslados)	Día	2	$4.132.000	$4.132.000
Alquiler de dron DJI Mavic Air 2S - Conectividad con el centro de control de tráfico señalado por la Gobernación -	Día	3	$4.490.000	$4.490.000

Baterías necesarias para garantizar los tiempos de trabajo - Configuración para grabar y transmitir en vivo - Trabajo de 8 horas diarias (incluyendo tiempos de traslados)				

Agradecemos la invitación y reiteramos nuestro compromiso de realizar las operaciones bajo el cumplimiento de todos los parámetros exigidos por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.

Atentamente,

OSCAR DAVID SALAZAR CEBALLOS
Director de Unidad UAS